

RESOLUCIÓN SUPERIOR 2527
25 de octubre de 2022

Por la cual se fijan las fechas para la inscripción y para la designación de Decanas (os) para el período 2023-2026.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas en el literal II. del artículo 33 del Estatuto General de la Universidad, y

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto General de la Institución, corresponde al Consejo Superior Universitario nombrar a los Decanos para un período de tres años, de candidatos presentados por el Rector, los profesores, los estudiantes o los egresados de la respectiva Facultad.
2. Mediante el Acuerdo Superior 024 del 10 de octubre de 1994, reglamentado por la Resolución Superior 1856 de 2013, esta Corporación estableció el procedimiento para la designación de Decanos y por tanto debe anunciar, con una anticipación no inferior a un mes, la fecha de la sesión en la cual se adoptará la decisión correspondiente.
3. En el año 2023 se vence el período de los Decanos de las Facultades de: Comunicaciones y Filología, Derecho y Ciencias Políticas, Medicina y, Salud Pública.
4. Ante el vencimiento del periodo de la actual decana de la Facultad de Odontología, la no designación de decana o decano para el periodo siguiente en esta misma Facultad, y frente al consecuente ejercicio de la competencia del Rector de encargar para un periodo de hasta seis meses a un Decano (a) en tanto se surte el trámite de designación, es necesario fijar el calendario para la inscripción y la designación correspondiente para el periodo 2023-2026.
5. Esta Corporación considera necesario y pertinente establecer con la debida antelación las fechas de inscripción y designación para los decanatos enunciados en los numerales 3 y 4.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Fijar las fechas para la inscripción de aspirantes a ocupar el cargo de Decana o Decano para el período 2023-2026 de las Facultades de Comunicaciones y Filología, Derecho y Ciencias Políticas, Odontología, Medicina y, Salud Pública y fijar las fechas en las cuales se llevará a cabo la designación respectiva, así:

- a. Facultades de Comunicaciones y Filología, de Derecho y Ciencias Políticas y de Odontología.

Fecha límite de inscripción	Fecha de designación Decanos
15 de febrero de 2023 a las 16:00 horas	28 de marzo de 2023

- b. Facultades de Medicina y Salud Pública.

Fecha límite de inscripción	Fecha de designación Decanos
13 de septiembre de 2023 a las 16:00 horas	31 de octubre de 2023

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de su expedición y publicación.



MÓNICA QUIROZ VIANA
Presidenta



WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario